

Fecha eficaz: 3/19/03

Hoja de los Datos de la  
 Seguridad material

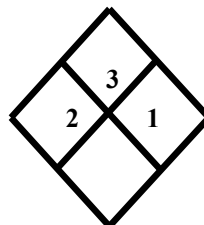
MSDS Numera: 6307

**1. IDENTIFICACION del PRODUCTO**

Nombre comercial: POLYLITE® 33172-10

Familia del químico: Resina de poliéster no saturada

Intencional Usa: Resina laminadora



NFPA RATING

Salud:	2*
Flammability:	3
Reactivity:	1
Protección personal:	

HMIS RATING

**2. COMPOSICION/ INFORMACION En INGREDIENTES**

O S H A	CAS Numera	CHEMICAL IDENTITY	EXPOSURE LIMITS				CARCINOGEN STATUS			
			ACGIH		OSHA		MFR.	IARC	NTP	OSHA
			TWA	STEL	PEL	STEL				
*	100-42-5	Styrene	20 ppm	40 ppm	100 ppm	NE	NE	Yes	NR	NR
	Nombre común: Concentración	El estireno 40.00 ±1 wt%								
	Propietario Concentración	Resina Poliester 60.00 ±1 wt%	NE	NE	NE	NE	NE	NR	NR	NR

NE = Not Established NR = Not Reviewed \* = OSHA Hazardous Ingredient

**Notas de referencia:** Para mayor información en lo que concierne a límites de exposición, consulte la sección 8, Subtítulo "Directrices sobre exposición".

**3. IDENTIFICACION de los RIESGOS**

**Descripción general de emergencia:** Apariencia: Ámbar Opaco Líquido Olor penetrante.  
 Líquido y vapor INFLAMABLES.  
 Nocivo si se ingiere - puede introducirse a los pulmones y causar daño  
 Puede sufrir una polimerización peligrosa.

**Ruta(s) de Entrada:** Inhalación, contacto con piel y ojos.

Fecha eficaz: 3/19/03

**Exposición aguda:** INHALACIÓN: Nocivo si se inhala. Los efectos de la exposición pueden incluir dolores de cabeza, fatiga, náusea, sensación de ebriedad, depresión del sistema nervioso central y edema pulmonar.

PIEL: Nocivo si se absorbe a través de la piel. El contacto causa irritación cutánea. El contacto repetido o prolongado con la piel puede ocasionar el desengrase y resecaimiento de la piel.

OJOS: Nocivo para los ojos. El contacto directo con este material causa irritación ocular. Los síntomas pueden incluir picazón, lagrimeo, enrojecimiento e hinchazón.

INGESTIÓN: Nocivo si se ingiere. La toxicidad de la dosis oral única es baja. No es probable que la ingestión de cantidades pequeñas durante la manipulación normal cause efectos nocivos; la ingestión de cantidades grandes puede ser nociva. Los efectos de la exposición por ingestión pueden incluir perturbaciones gastrointestinales, dolor y malestar. Los efectos de la exposición por ingestión también pueden incluir aquellos indicados para la vía de inhalación. El estireno es nocivo o mortal si el líquido se aspira en los pulmones. No se anticipa la ingestión como una vía de exposición para este material en el uso industrial.

**Exposición crónica:** Se ha sugerido que una sobreexposición a este material (o a sus componentes) puede ser una causa de los siguientes efectos en seres humanos y puede agravar desórdenes preexistentes en estos órganos: efectos en el sistema nervioso central, efectos sobre la audición y daño a las vías respiratorias.

**Carcinogenicidad:** Este material contiene estireno, que la International Agency for Research on Cancer (IARC) incluye como agente carcinógeno grupo 2B (posible carcinógeno para seres humanos).

#### **4. FIRST AID MEASURES**

**Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos. Solicitar inmediatamente atención médica.

**Contacto con la piel:** Lavar la piel con jabón y agua. Sacar la ropa contaminada. Obtener atención médica si se presenta una irritación o si ésta o persiste. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.

**Ingestión:** NO PROVOCAR VÓMITOS. **RIESGO DE ASPIRACIÓN:** Este material puede entrar a los pulmones durante el vómito. Administrar inmediatamente uno o dos vasos de leche o agua a la víctima. Nunca administrar algo por vía oral a una persona inconsciente. **SOLICITAR INMEDIATAMENTE ATENCIÓN MÉDICA.**

**Inhalación:** Llevar a la víctima al aire fresco. Mantener abrigada y tranquila. Si no respira, aplicarle respiración artificial. Si la respiración es difícil, hacer que personal capacitado le aplique oxígeno. **SOLICITAR INMEDIATAMENTE ATENCIÓN MÉDICA.**

#### **5. FUEGO MEDIDAS LUCHADORAS**

<b>Punto de la llamarada:</b>	89° F (32 ° C)
<b>Método del Punto de la llamarada Usó:</b>	SFCC
<b>Límites inflamables en Aire (Baja):</b>	1.1 % en aire Estireno
<b>Límites inflamables en Aire (Superior):</b>	7 % en aire Estireno
<b>Autoignition:</b>	914° F (490 ° C) Estireno

**Peligros generales:** LÍQUIDO INFLAMABLE: El punto de inflamación de este material es inferior a 100°F (38°C).

**Medios de extinción de incendios:** Usar ácido carbólico, espuma, un producto químico seco o niebla de agua para apagar el incendio.

Fecha eficaz: 3/19/03

**Equipos de extinción de incendios:** Usar un aparato respirador autónomo (self-contained breathing apparatus, SCBA) y ropa protectora completa de bombero. Descontaminar completamente todo el equipo protector después de su uso.

**Instrucciones de extinción de incendios:** Evacuar a todas las personas desde el área del incendio a una ubicación protegida contra explosiones. Llevar el material no combustible, si es posible, a una ubicación segura lo antes posible. Los bomberos deben protegerse contra un potencial peligro de explosión mientras apagan las llamas. Los recipientes de este material pueden formar presión si se exponen al calor (fuego). Usar agua rociada para enfriar los recipientes expuestos al fuego. NO apagar un incendio causado por el flujo de este líquido inflamable hasta que el flujo de líquido esté interrumpido efectivamente. Esta precaución ayudará a evitar la acumulación de una mezcla explosivo de vapor y aire después de que se apague el incendio inicial. Si un derrame o fuga no se ha encendido, usar agua rociada para dispersar los vapores. En la Sección 13 se encuentran consideraciones respecto a su eliminación.

**Peligro de incendio y explosión:** LÍQUIDO INFLAMABLE. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. El vapor puede propagarse a una fuente de combustión (chispa o llama) y transmitir su combustión. Este material se puede polimerizar (reaccionar) cuando se expone su recipiente al calor (como durante un incendio). Esta polimerización aumenta la presión dentro de un recipiente cerrado y puede ocasionar la ruptura violenta del recipiente.

**Productos de combustión peligrosos:** La combustión puede producir monóxido de carbono, anhídrido carbónico y vapores o gases irritantes o tóxicos.

## **6. MEDIDAS del DESCARGO ACCIDENTALES**

**Medidas contra la liberación accidental:** PARA DERRAMES PEQUEÑOS: Absorber el derrame con un material inerte (por ejemplo, arena seca o tierra) y luego colocar en un recipiente para desperdicios químicos. Usar herramientas a prueba de chispas (no metálicas) para limpiar un derrame. Eliminar todas las fuentes de combustión. NO FUMAR.

PARA DERRAMES GRANDES: Eliminar todas las fuentes de combustión (fuegos, llamas, incluidas las llamas piloto, chispas eléctricas). NO FUMAR. Las personas que no lleven equipos protectores (ver Sección 8) deben salir del área del derrame hasta que haya terminado la limpieza. Detener el derrame en la fuente. Evitar que el material derramado contamine el suelo o entre en los desagües, cloacas, arroyos u otros cuerpos de agua. Evitar que el material derramado se esparza. Notificar inmediatamente a las autoridades cualquier derrame que deba ser notificado según las regulaciones pertinentes. Ver las cantidades aplicables CERCLA a ser notificadas en la Sección 15. Bombear o transferir por aspiración el producto derramado a recipientes limpios para su recuperación. Absorber el producto irrecuperable. Transferir el absorbente y suelo contaminados y demás materiales de desecho a recipientes de desperdicios para su eliminación.

## **7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

**Palabra señal:** A D V E R T E N C I A

**Información de manipulación:** Evitar la inhalación y el contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse cuidadosamente las manos después de su manipulación y antes de comer o beber. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. Usar con ventilación adecuada. Conectar a tierra y eléctricamente los recipientes cuando se transfiere el material, para evitar chispas de electricidad estática que pueden encender el vapor. Usar herramientas a prueba de chispas y equipos a prueba de explosiones. Consultar a su proveedor de los promovedores y catalisadores para instrucciones adicionales sobre la mezcladuray el uso corectos.

Los recipientes vacíos pueden contener residuos del producto (líquido y/o vapor). No presurizar, cortar, soldar, soldar con latón, perforar, pulir o exponer estos recipientes al calor, llamas, chispas, electricidad estática u otras fuentes de combustión, ya que el recipiente puede explotar y causar lesiones o la muerte. Los tambores vacíos se deben drenar completamente y taponar adecuadamente. Los tambores vacíos se deben devolver inmediatamente a un reacondicionador de tambores o eliminar adecuadamente.

Fecha eficaz: 3/19/03

**Información de almacenamiento:** Mantener lejos de fuentes de inflamación: fuegos, llamas piloto, chispas eléctricas y herramientas que produzcan chispas. NO FUMAR. No almacenar bajo luz solar directa. Guardar separado de materiales oxidantes, peróxidos y sales metálicas. Mantener el recipiente cerrado cuando no esté en uso. Para asegurar la máxima estabilidad y mantener las propiedades óptimas de la resina, las resinas se deben almacenar en recipientes cerrados a temperaturas por debajo de 75°F (25°C). Se debe evitar el cobre y las aleaciones que contengan cobre como recipientes.

## **8. EXPOSICION CONTROLA/ PROTECCION PERSONAL**

**Pautas de exposición:** La Occupational Safety and Health Administration (OSHA) ha establecido para el estireno un Límite de Exposición Admisible (PEL) de 100 ppm para un Promedio Ponderado por Tiempo (TWA) de 8 horas; 200 ppm para una máxima concentración aceptable; y una concentración de 600 ppm dentro de una duración de 5 minutos en cualesquiera 3 horas como nivel máximo aceptable por encima de la máxima concentración aceptable para un turno de 8 horas. Si bien el límite federal de exposición en el lugar de trabajo para el estireno es de 100 ppm, la OSHA aceptó la propuesta de la industria del estireno de cumplir voluntariamente un PEL de 50 ppm en un TWA de 8 horas y un Límite de Exposición de Corto Plazo (STEL) de 100 ppm en una exposición de 15 minutos.

Para el estireno, la American Conference of Governmental Industrial Hygienists (ACGIH) ha establecido, Valores Umbral Límite (TLV) de 20 ppm o 85 mg/m<sup>3</sup> TWA y 40 ppm o 170 mg/m<sup>3</sup> de Límite de Exposición de Corto Plazo (STEL), exposición de 15 minutos, con una notación cutánea que indica que la absorción a través de la piel puede sumarse a la exposición de los empleados.

**Controles de ingeniería:** Puede requerirse ventilación local durante ciertas operaciones para mantener las concentraciones por debajo de los límites de exposición recomendados. Usar un equipo de ventilación a prueba de explosiones.

**Protección ocular:** Usar 1) gafas de seguridad con escudos laterales y un escudo facial o 2) gafas protectoras y un escudo facial. Las instalaciones que almacenan o utilizan este material deben estar equipadas con una estación de lavado ocular y ducha de seguridad.

**Protección cutánea:** Usar guantes resistentes a productos químicos como alcohol polivinílico o Viton®. Si es probable que se produzcan salpicaduras, use ropa y botas impermeables para impedir el contacto repetido o prolongado con la piel. Consulte a su proveedor de equipos de protección personal para obtener más instrucciones sobre el uso apropiado.

**Protección respiratoria:** En ciertas circunstancias en que se espera que las concentraciones en suspensión en el aire excedan los límites de exposición, puede ser necesario usar un respirador depurador de aire aprobado por NIOSH/MSHA con caja o cartucho de vapor orgánico.

Se debe seguir un programa de protección respiratoria que cumpla con los requisitos OSHAS 29 CFR 1910.134 y ANSI Z88.2 cuando las condiciones del lugar de trabajo justifiquen el uso de un respirador. La protección que dan los respiradores depuradores de aire es limitada. Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si 1) hay cualquier posibilidad de emanación no controlada, 2) no se conocen los niveles de exposición o 3) durante otras circunstancias en que los respiradores depuradores de aire no puedan proporcionar protección adecuada.

## **9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS**

<b>Color:</b>	Ámbar, opaco
<b>Olor:</b>	Penetrante
<b>Umbral del olor:</b>	0.2 ppm Estireno
<b>Estado físico:</b>	Líquido
<b>Solubilidad en Agua:</b>	Insoluble at 20°C (68 °F)
<b>Vapor Presiona:</b>	6.12 (mm Hg) Estireno
<b>Gravedad específica:</b>	1.05 - 1.15 (Agua = 1) at 25°C (77 °F)
<b>Punto de ebullición:</b>	295° F (146 ° C) Estireno
<b>Punto helado:</b>	-22.7°F (-30.4 °C) Estireno

Fecha eficaz: 3/19/03

<b>Evaporación Tasa:</b>	< 1 (BuAc = 1) Estireno
<b>Densidad del vapor:</b>	3.6 (AIRE=1) Estireno
<b>% Volátil:</b>	40 % por peso
<b>VOC proporción:</b>	440 gramos/litro Producto (calculado) según suministro
<b>pH:</b>	No aplica
<b>Coefficiente de agua/ aceite:</b>	No aplica

## **10. ESTABILIDAD Y REACTIVITY**

**Estabilidad:** Estable a condiciones de almacenamiento y temperaturas normales.

**Incompatibilidad:** Evitar el contacto con ácidos fuertes, agentes oxidantes (peróxidos), sales metálicas y catalizadores de polimerización.

**Productos peligrosos de la descomposición:** La descomposición térmica puede producir diversos hidrocarburos y vapores corrosivos irritantes.

**Polimerización peligrosa:** El producto sufre una polimerización peligrosa a temperaturas superiores a 150 F (65 C). Ocurrirá una polimerización peligrosa si se contamina con peróxidos, sales metálicas y catalizadores de polimerización.

## **11. TOXICOLOGICAL INFORMACION**

**Toxicidad ocular aguda:** Los estudios indican que las exposiciones a concentraciones de estireno superiores a 200 ppm causan irritación en los ojos. El estireno causa una irritación ocular momentánea moderada sin involucrar a la córnea.

**Toxicidad cutánea aguda:** El puntaje Draize de irritación cutánea primaria (gama 0-8) para una exposición de 4 horas (conejos) al estireno es de 6,6. Estireno: dérmico DL50 (conejo), 5 g/kg. El estireno ocasiona irritación severa a las 72 horas.

**Toxicidad aguda por inhalación:** Estireno: inhalación CL50 (rata), 24 g/m<sup>3</sup> / 4 hrs. Los estudios indican que las exposiciones a concentraciones de estireno superiores a 200 ppm causan irritación de las vías respiratorias superiores. La exposición aguda a concentraciones elevadas de estireno puede producir irritación de las membranas mucosas de las vías respiratorias superiores, nariz y boca, seguida de síntomas de narcosis, contracción muscular y muerte debido a parálisis del centro respiratorio.

**Toxicidad oral aguda:** Estireno: DL50 oral (rata), 5 g / kg.

**Subcrónico:** Estireno: NOEL inhalación (rata) 200 ppm 6 hr / día 13 semanas, efectos en los órganos objeto: respuesta auditoria; LOEL inhalación (rata) 800 ppm 6 hr / día 3 - 13 semanas, efectos en los órganos objeto: respuesta auditoria.

Se ha demostrado que el estireno causa una probable pérdida de audición en ratas expuestas durante al menos seis horas diarias, entre tres a trece semanas, a 800 ppm de estireno en el aire, como lo indica un aumento en el umbral de respuesta del vástago cerebral auditorio y pérdida de células capilares del oído interno. No se observaron efectos en ratas expuestas al estireno a 200 ppm durante 13 semanas. En base a estudios en animales y a la experiencia humana, no se espera un riesgo importante de pérdida del sentido de la audición en personas expuestas en el lugar del trabajo.

Se ha sugerido que una sobreexposición al estireno es causa de los siguientes efectos en animales de laboratorio y puede agravar desórdenes preexistentes de los siguientes órganos en seres humanos: efectos leves y reversibles en el riñón, efectos sobre la audición, daños a las vías respiratorias, daño a los testículos y al hígado.

**Crónico/carcinogenicidad:** La International Agency for Research on Cancer (IARC) ha clasificado al estireno en el Grupo 2B, posible carcinógeno para seres humanos. La IARC concluyó que a partir de estudios en la salud humana, la evidencia de carcinogenicidad era inadecuada y basó su clasificación en datos de animales y otros datos pertinentes. Entre los datos de animales estaba una mayor incidencia de cáncer observada en algunos estudios en que se administró estireno por inhalación o ingestión a

Fecha eficaz: 3/19/03

ratas y ratones durante toda su vida. La IARC consideró que los resultados combinados de estos estudios sobre el cáncer proporcionaban una "limitada evidencia" de carcinogenicidad. Otros científicos consideran los resultados de estos estudios como inadecuados para evaluar la carcinogenicidad en seres humanos, porque los resultados de estos estudios eran negativos o estadísticamente inconcluyentes o bien tenían serios problemas, como un deficiente diseño del estudio o una mortalidad muy alta. Otros datos pertinentes fueron los resultados de estudios de genotoxicidad en vivo y in vitro. La IARC se apoyó además en datos sobre el óxido de estireno, entre ellos los resultados de dos estudios que demuestran tumores de estómago en ratas que se alimentaron con óxido de estireno durante toda su vida. Se han realizado varios estudios epidemiológicos que involucran a trabajadores de las industrias del estireno, poliestireno o plásticos reforzados. En conjunto, estos estudios no demuestran un mayor riesgo de cáncer debido a la exposición en el trabajo al estireno.

Los resultados preliminares de un reciente estudio de inhalación indicaron que los ratones expuestos al estireno mostraron una mayor incidencia de tumores pulmonares; sin embargo, no se observó ninguna relación respuesta-dosis. La pertinencia de estos hallazgos es incierta, ya que los datos de otros estudios a largo plazo en animales y de estudios epidemiológicos en obreros expuestos al estireno no proporcionan una base para concluir que el estireno es carcinógeno.

La American Conference of Governmental Industrial Hygienists (ACGIH) ha adoptado la clasificación del Estireno como "A4 - No clasificable como carcinógeno para seres humanos". No hay datos adecuados para clasificar al agente desde el punto de vista de su carcinogenicidad en seres humanos y/o animales.

**Teratología:** El estireno no ocasionó defectos de nacimiento en ratas, ratones, conejos y cobayos dosificados oralmente y expuestos por inhalación. Se ha demostrado que el estireno administrado por inhalación durante seis horas al día durante el desarrollo de los órganos es tóxico para los fetos de ratones a 250 ppm y para los fetos de cobayos a 1000 ppm. La información proveniente de experiencias humanas y los resultados de estudios en animales no sugieren un riesgo importante en términos de defectos de nacimiento o toxicidad reproductiva del estireno para los seres humanos.

**Mutagenicidad:** Varias pruebas de mutagenicidad han arrojado resultados mixtos tanto positivos y negativos en el estireno. No fue mutagénico en la prueba de Ames sin activación metabólica, pero dio resultados mutagénicos negativos y positivos con activación metabólica. También ha arrojado resultados mutagénicos negativos en la Prueba de Ovarios del Conejillo de Indias Chino y la Prueba de Mutación de Genes Hacia Adelante y resultados positivos en el Intercambio de Cromatidios hermanos y en el ensayo de Aberración Cromosómica.

## **12. INFORMACION ECOLOGICA**

**Ecotoxicidad:** El estireno es tóxico para los organismos acuáticos y no se debe liberar en cloacas, sistemas de desagüe ni cuerpo de agua alguno en concentraciones que excedan los límites aprobados en los permisos y regulaciones aplicables. Estireno: CL50 (pez salemá), 9,1 mg / l / 96 hr.

**Destino ambiental:** El estireno que se libera en el suelo está sujeto a biodegradación. Los resultados de un extenso estudio de selección biológica sugieren que la biodegradación destruiría rápidamente al estireno en la mayoría de los entornos aeróbicos, pero posiblemente a velocidad reducida en concentraciones bajas en aguas lacustres y capas freáticas, así como en entornos de un bajo pH (6).

## **13. CONSIDERACIONES de la DISPOSICION**

**Método de eliminación de desechos:** RESIDUOS PELIGROSOS RCRA: Este material y los recipientes que no estén vacíos, si se eliminan, se regulan como residuos peligrosos en la RCRA. El tratamiento y/o la eliminación se deben hacer en una Instalación de Tratamiento, Almacenamiento y Eliminación (Treatment, Storage and Disposal Facility, TSD) permitida por la RCRA. El almacenamiento y transporte de residuos peligrosos RCRA también está regulado por la USEPA.

**TAMBORES VACÍOS:** Los "recipientes vacíos", según se definen en 40 CFR 261.7 u otras regulaciones estatales o provinciales o de transporte aplicables, no se clasifican como residuos peligrosos.

Fecha eficaz: 3/19/03

**Clase de peligro RCRA:** D001 (INFLAMABLE): Cuando se elimina en la forma en que se adquirió, este material estaría sujeto a las regulaciones 40 CFR 261.21 como 40 CFR 261.21 como Residuo Peligroso EPA Número D001 sobre la base de la característica de inflamabilidad.

#### **14. INFORMACION del TRANSPORTE**

##### **DOT/ IATA/ IMDG: No Bulto**

<b>Embarque propio Nombra:</b>	RESINA, EN SOLUCIÓN
<b>Clase del riesgo:</b>	3
<b>ID Number:</b>	UN1866
<b>Packing Group:</b>	III
<b>ERG Number:(F)</b>	127

##### **DOT/ IMDG: Bulto**

<b>Embarque propio Nombra:</b>	RESINA, EN SOLUCIÓN
<b>Clase del riesgo:</b>	3
<b>ID Number:</b>	UN1866
<b>Packing Group:</b>	III
<b>ERG Number:(F)</b>	127

##### **TDG: Bulto y No Bulto**

<b>Embarque propio Nombra:</b>	RESINA, EN SOLUCIÓN
<b>Clase del riesgo:</b>	3
<b>ID Number:</b>	UN1866
<b>Packing Group:</b>	III
<b>ERG Number:(F)</b>	127

**Información adicional:** Las disposiciones norteamericanas exigen que se informen los derrames cuando la cantidad supera la Cantidad de notificación obligatoria (Reportable Quantity, RQ) para componentes específicos de este material. Con respecto a las cantidades de notificación obligatoria de componentes específicos, véase la Sección 15 de CERCLA, Información sobre regulaciones.

#### **15. REGULATORY INFORMACION**

**Ley de seguridad y salud en el trabajo (OSHA):** Según el criterio de la norma sobre comunicación de peligros, la Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910.1200, de la Occupational Safety and Health Administration (OSHA) de los EE.UU., este material se clasifica como producto químico peligroso.

**SARA Título III: Sección 304 - CERCLA:** Estireno (CAS# 100-42-5): Cantidad de notificación obligatoria = 1.000 lb.

**SARA Título III: Sección 311/312 - Norma de comunicación de peligros (HCS):** Este material se clasifica como PELIGRO INMEDIATO PARA LA SALUD, PELIGRO RETARDADO PARA LA SALUD, PELIGRO DE INFLAMABILIDAD y PELIGRO DE REACTIVIDAD en la Superfund Amendment and Reauthorization Act de EE.UU. (Sección 311/312).

**SARA Título III: Sección 313 Lista de productos químicos tóxicos (TCL):** Estireno (100-42-5)

**TSCA Sección 8(b) - Estatus en el inventario:** Todos los componentes de este material están incluidos en el inventario de la Toxic Substances Control Act (TSCA) de los EE.UU.

**TSCA Sección 12(b) - Notificación de exportación:** La 2,4-Pentanediona (CAS # 123-54-6), usada a niveles bajos como iniciadora, está sujeta a la ley estadounidense de control de sustancias tóxicas (TSCA), Sección 12(b), Requisitos de notificación para la exportación.

Fecha eficaz: 3/19/03

**Estatus en el inventario canadiense:** Este producto contiene solamente productos químicos que se incluyen actualmente en la Lista Canadiense de Sustancias Domésticas.

**WHMIS canadiense:** Este material está clasificado por el sistema de información canadiense sobre materiales peligrosos en el lugar del trabajo, el Canadian Workplace Hazardous Material Information System, como: B2 (líquido inflamable) D2A (materiales que causan otros efectos tóxicos, material muy tóxico) D2B (materiales que causan otros efectos tóxicos, material tóxico) F (material peligrosamente reactivo)

**Proposición 65 de California:** ADVERTENCIA: Este producto contiene un producto(s) químico(s) que en el Estado de California se considera carcinógeno: Óxido de estireno ANILINA (CAS# 62-53-3)

**Información adicional sobre normativas canadienses:** Los siguientes productos químicos se incluyen en la Lista de Divulgación de Ingredientes WHMIS:  
Monómero de estireno (CAS# 100-42-5)

## **16. OTRO INFORMACION**

<b>MSDS Numera:</b>	6307
<b>Razón Emitió:</b>	ANSI Z400 Standard Format -- First Issue
<b>Preparó Por:</b>	Product Safety & Compliance Department
<b>Fecha aceptada:</b>	03/19/03

**Denegación de responsabilidad:** Esta información, que se entrega de buena fe y según el leal saber de Reichhold es correcta a esta fecha, está diseñada para ayudar a nuestros clientes; sin embargo, Reichhold no garantiza su exhaustividad o exactitud. Nuestros productos están destinados a la venta a clientes industriales y comerciales. Pedimos a nuestros clientes que examinen y prueben nuestros productos antes de usarlos, para convencerse con respecto a su conveniencia para las aplicaciones específicas. Cualquier uso que los clientes de Reichhold o terceros hagan de esta información, su dependencia de ella o las decisiones tomadas en base a la misma, son responsabilidad de dicho cliente o tercero. Reichhold niega su responsabilidad por daños o responsabilidad de cualquier tipo resultantes del uso de esta información. NO SE HACEN AFIRMACIONES O DECLARACIONES, YA SEA EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS DE COMERCIALIZACIÓN O APTITUD PARA UN PROPÓSITO DETERMINADO, CON RESPECTO A ESTA INFORMACIÓN O AL PRODUCTO QUE ÉSTA DESCRIBE. EN NINGÚN CASO SERÁ REICHHOLD RESPONSABLE POR DAÑOS ESPECIALES, INCIDENTALES O INDIRECTOS.